

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568



MDBSH

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 120-2023-MDBSH**

La Banda de Shilcayo, 13 de marzo de 2023.

**VISTO:**

El Memorando N° 246-2023-MDBSH/GM, de fecha 23 de febrero de 2023, Memorandum N° 009-2023-MDBSH/ALC, de fecha 23 de enero de 2023, Oficio N° 017-2023-GRSM/GTBM-T, de fecha 12 de enero de 2023, Nota Informativa N° 025-2023-GRSM/GTBM-T/SGL, de fecha 12 de enero de 2023, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N° 28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobiernos Local, tienen autonomía Política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, de acuerdo al Artículo X del Título Preliminar de la Ley Orgánica Municipalidades – Ley N° 27972, prescribe que: Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental. La promoción del desarrollo local es permanente e integral. (...);

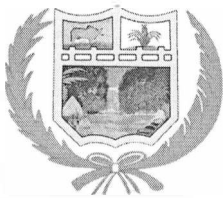
Que, mediante Memorando N° 0246-2023-MDBSH/GM, de fecha 23 de febrero de 2023, la Gerencia Municipal solicita la proyección de resolución de la Conformación de la Comisión de Transferencia de Infraestructura y Otros Componentes de Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad;

Que, de acuerdo al Memorandum N° 009-2023-MDBSH/ALC, de fecha 23 de enero de 2023, la Regidora Irma Vásquez Orbe solicita resolución de la Conformación de la Comisión de Transferencia de Infraestructura y Otros Componentes de Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad;

Que, mediante Oficio N° 017-2023-GRSM/GTBM-T, de fecha 12 de enero de 2023, la Gerencia Territorial Bajo Mayo solicita resolución de la Conformación de la Comisión de Transferencia de Infraestructura y Otros Componentes de Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad;

Que, de la misma forma se cuenta con la Nota Informativa N° 025-2023-GRSM/GTBM-T/SGL, de fecha 12 de enero de 2023, donde solicita la resolución de comisión de transferencia de infraestructura y otros componentes de Proyectos de Inversión Pública;

Que, mediante Memorando N° 246-2023-MDBSH/GM, de fecha 26 de febrero de 2023, el Gerente Municipal solicita a la oficina de Asesoría Legal Proyección de acto resolutivo designando representantes de la comisión de transferencia de infraestructura y otros componentes de Proyectos de Inversión Pública;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO con el Visto Bueno del Alcalde la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, Gerente de Obras y la Oficina de Asesoría Legal de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO. - DESIGNAR** al señor **ARTEMIO DEL AGUILA PANDURO**, identificado con DNI N° 01117465, Cel. 947729973, Ingeniero Civil, Gerente de Obras, como representante titular, asimismo, como miembros alternos al señor **JORGE RIOS BARDALES**, identificado con DNI N° 01117835, Cel. 986528443, Licenciado en Administración, Jefe de Oficina de Fiscalización, a la señora **KAREN DEL AGUILA AREVALO**, identificada con DNI N° 43536234, Abogada, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, para suscribir la documentación necesaria para la Transferencia de Infraestructura de diversos Proyectos de Inversión Pública a transferir por el Gobierno Regional de San Martín durante el Periodo 2023.

**ARTICULO SEGUNDO. -DISPONER;** la publicación de la presente Resolución en la Página Web de la Entidad, conforme a las normas de Transparencia y Acceso a la información Pública.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo  
ALCALDE

